



TRAYECTORIAS DE INSTRUCCION: Madrid, un mes, 6 rs.; Provincias, trimestre. Instructio...
 INSTRUCCION.-MORALIDAD.-RECREO. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Casas, 4, principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

NUESTROS GRABADOS.

MERCADER AMBULANTE DEL CAIRO
(CUADRO DE M. GÉROME.)

M. Gérome, uno de los más distinguidos pintores de la época presente, es discípulo de Pablo Delacroix. Desde su *Pelea de gallos*, presentada en la Exposición de 1847, hasta su *Mercader ambulante*, que hoy publicamos, este artista ha adelantado notablemente.

M. Gérome hizo en 1854 una excursión a Turquía a bordo del *Danubio* y permaneció durante tres años en el alto y bajo Egipto, haciendo estudios y bocetos que más adelante ha desarrollado en otros cuadros que han acrecentado su fama y su fortuna.

EDUCACION ECONOMICA.

Mi querido D. Toribio: Recibí su grata con gran satisfacción, al ver en ella que solo me pide usted consejos, sobre la manera de dar a sus hijos una educación completa, teniendo en cuenta la escasez de sus recursos; como no posea nada, desea usted que sus hijos sirvan para todo: quiere V., en fin, que abarquen los conocimientos humanos y se dedican a lo que salga, toda vez que la casualidad debe decidir el día de mañana, según el protector que se presente, si han de obtener una carrera ó servir de carteros, apuntar una comedia ó un cañón Armstrong, pronunciar discursos ó batallones, cantar misa ó playetas, y abrir despacho de abogado ó de flores. La duda abrumadora para un padre, que ignora si su hijo será dhalán ó magistrado, enfermero ó sacapuntas, conquistador ó farmacéutico; y esto prueba la necesidad de una educación de ancho base, enciclopédica, universal y periodística.

Permítame V., amigo, que me maraville de haber sido elegido por V. para dictarle el plan de estudios económico que solicita; pero no me conienta V. esa sorpresa. V. se ha acordado expresamente de mí, porque no he tenido hijos, ni me he dedicado jamás a la enseñanza, ni tengo motivo alguno de conocer la materia sobre la cual hace su consulta. Es el procedimiento tradicional entre nosotros. Si fuera V. académico de la lengua, y tuviera que dar un voto para cubrir una vacante, votaría en favor de un profesor de medicina. Hace pocos días, un joven á quien el uniforme de la Academia Española había seducido, me manifestó sus deseos de tener el derecho de presentarse al público vestido de verde, en competencia con dos loros.

—¿Qué méritos debo hacer, qué conducta he de seguir, me preguntaba, para obtener con el tiempo ese puesto honorífico?

—Después de haber cavilado inútilmente, solo pude contestarle:

—Es imposible calcular.

—Indíqueme V. un medio.

—Amigo, yo que V. me dedicaría á la gimnasia. Pero volviendo á la consulta, debo decirle, que cada profesión señalada cuesta los años de la juventud, viajes y no pequeñas cantidades: lo difícil, lo dispendioso ó llegar á ser médico, ingeniero, músico, catedrático ó pintor; pero lo fácil y económico, se colocarse en espíritu de ser director de compañía ó de obras públicas, ministro de Marina, comisario de la Santa Cruzada, administrador de loterías ó director del Museo arqueológico. Para cualquier de aquellas profesiones se necesita un impropio trabajo; para desempeñar sucesivamente las restantes solo se requiere un nombramiento; las primeras se enseñan en los libros y en las aulas; las últimas se desempeñan espontáneamente y sin cultivo. En fin, V. habrá leído los complicados programas que se publican para las oposicio-

nes á una plaza de escribiente. Recuerdo haber conocido al presidente de uno de esos tribunales, y haberle preguntado:

—Respondería V. á todas las preguntas del programa?

—Hombre, me contestó: si yo hubiera aprendido todo eso, ¡habría tenido tiempo de elevarme, hasta este puesto! Como nunca tuve la ambición de copiar cartas, me limité á adquirir la instrucción correspondiente á mi categoría.

—Entonces: ¿qué sabe V. del programa?

—Las preguntas.

—Ve V., Sr. D. Toribio, cómo se halla V. en una magnífica situación para educar á sus hijos:

si V. estuviera rico, caería en la tentación de hacerlos tomar una carrera: estudiarían muchos años, gastaría V. un dineral en libros, matriculas y títulos, y al cabo de ese tiempo, el médico podría optar, mediante oposición, á una plaza de ayudante de hospital, con 4 ó 5.000 rs.; el arquitecto á una cátedra, con el mismo sueldo, y todos los demás á posiciones igualmente ventajosas. No teniendo V. un cuarto, claro es que sus hijos se limitarán á recibir esa instrucción general que se adquiere corriendo en las plazuelas, cuando se los lleve al campo y encendiendo cartillas en el Prado. Felicítase V. de su pobreza, que le permite recomenzar la enseñanza de sus niños á su pro-

—No lo crea y he tenido que renunciar por incompetencia al único que me han ofrecido hasta ahora.

—¿Qué plaza era?

—Una de intérprete en la China.

Ya comprenderá V., D. Toribio, que mi sabio amigo es un ignorante, puesto que rebulé un destino por el escúrpulo moñil de no saber desempeñarlo. Si hubiera aprendido á vivir, que es lo único que debería enseñarse en las escuelas, estaría cobrando en España, el sueldo chino, ó se hallaría en el Celeste Imperio, haciendo guinos á los mandarines, y comprendería sus discursos por el movimiento de sus ojos.

Dé V. por completamente educados á sus hijos, amigo mío; y cuídese únicamente de su cuerpo, pues en el mayor ó menor desarrollo de este, reside la autoridad que han de lograr entre los hombres: un señor alto y panudo, necesita poco para ser gobernador de una provincia ó presidente de cualquier sociedad en donde ingrese; lo difícil, lo titánico es sobrellevar entre las gentes con estatura ruin y aspecto delicado: conozco pocos honrras que pesen ocho arrobas y no tengan cesantía de ministros.

Haga V. que sus hijos aprendan la equitación y la gimnasia, para robustecer su cuerpo y constituirle; si objeto V. que son ejercicios caros, probará V. que está muy atrasado, habiéndose puesto todo al alcance de las fortunas más modestas: tenemos la gimnasia higiénica que se ejercita sin pesos, sin paralelas, ni trapezios, ni maderos; el gimnasta comienza por mover violentamente la cabeza para desarrollar los músculos del cuello; después hace moimete con los brazos; más adelante balancea el cuerpo para dar flexibilidad á la cintura; dando patadas en el aire, adquiere gruesas pantorrillas; y, por último, se ejercita en rodar el cuerpo por los suelos, para que sea general el desarrollo. Ya ve V. que la gimnasia no puede ser más económica.

Respecto de la equitación, podrían aprenderla los niños de V. en los caballos del coloumpio. Esto es cuando se me ocurre por hoy acerca de su consulta: en el estado en que se halla la sociedad, la única maestra que nos enseña á vivir es la experiencia.

Soyo afectísimo,
José Fernandez Bremón.



Mercader ambulante del Cairo (Cuadro de M. Gérome.)

plos, y asistir á las clases gratuitas que ofrecen al pobre las grandes capitales: en las plazas aprenderán la elocuencia, la aritmética en las timbas, la política en los cafés, la moral en los jardinitos de Oriente, y la música en las margas.

Esta es la instrucción elemental y variada, preparatoria para todo, que se forma al aire libre, por el sistema que llaman los maestros objetivo. Después se completa la educación en la tribuna pública de las Cortes, en los periódicos políticos y en la ignominia de un teatro. Pero esta puede llamarse enseñanza superior, cuyo aprendizaje es rápido para los que tienen travessera.

Dedicarse á una sola profesión es tan sepasado como ruinoso, si se considera que en España mu-

chos estudian el derecho y se ganan luego la vida como actores, hay sastres que son nombrados gobernadores de provincias, é ingenieros que solo pueden mantenerse vendiendo frías ó petróleo; las personas prudentes no se dedican á nada por no perder el tiempo estudiando inútilmente; los que tienen el valor deplorabile de estudiar, procuran ser á la vez economistas, ingenieros, oradores y poetas. Ayer encontré á un amigo muy dado á los libros y preguntándole á qué se dedicaba, me dijo:

—Estoy preparándome para las eventualidades de la muerte: he estudiado literatura y partida doble, física y paleografía, teratología y clarineta. —Desempeñaré, varios destinos á la vez!

LA RABIA.

Entre las enfermedades que más especialmente llaman la atención del médico, la rabia es de las más terribles, bajo cualquier punto de vista que se la considere.

En la que se manifiesta espontáneamente, como la del perro, todo es desconocido, áera de los síntomas característicos y de la propiedad de transmitirse por inoculación.

Cuando la rabia ataca á animales que no pertenecen á las especies *canis* y *felis*, se sabe únicamente que les ha sido transmitida.

Respecto á la naturaleza de la rabia, á su asiento, á las causas de su manifestación espontánea y á su tratamiento, estamos hoy tan adelantados como en el origen del mundo.

Hoy, como en la época no señalada por la historia en que la rabia apareció por vez primera, el arte se muestra impotente para defender su curso. A cuantos esta enfermedad hiere, la muerte les sigue de cerca, y sus cadáveres son mudos ante los observadores que los estudian.

Grandes esfuerzos se han hecho, sin embargo, para reparar la luz en las tinieblas de esta enfermedad. Las investigaciones anatómicas realizadas por médicos y veterinarios son innumerables. La terapéutica ha puesto á contribución todos sus recursos para combatirlos; y sobre su naturaleza y las causas que presiden á su desarrollo, la imaginación ha divagado mucho, sin que con precisión nada sepamos hoy fuera de lo que es la rabia, cuáles son sus capitales síntomas y sus propiedades contagiosas.

La rabia se presenta espontáneamente en los individuos de la raza canina. La prudencia exige que todos se preserven de un perro que empieza á manifestarse enfermo. Los primeros síntomas de la rabia en los perros, son insignificativos y pueden fácilmente comprenderse.

Consisten en un mal humor y una agitación inquietas, que se traduce, por el cambio continuo de posición. El animal huye de su dueño, se retira á su perra, pero no revela instinto de morder. Si le llama, obedece con lentitud, y de mala gana. Lleva la cabeza baja é inclinada hacia el pecho y las patas delanteras.

Aumenta pronto su inquietud, busca sitios para descansar y no tarda en abandonarlos. Se acerca á todas las personas conocidas, como para pedir un remedio al mal que le aqueja.

los de atender estas observaciones, cree que la dimisión del prefecto de Puy-de-Dome hace necesario un movimiento administrativo muy importante, tanto más, cuanto que está resuelto a fundar la república conservadora, eliminando los funcionarios que, lejos de su origen, contrarían las actuales instituciones y se crean autorizados legalmente para combatirlos.

El día 21 se sometió á la aprobación de la Cámara de los Comunes de Inglaterra un *Burialbill*, que tiene por objeto afirmar el derecho de los ciudadanos á ser enterrados de una manera decente y digna en el cementerio de su municipalidad, y digno de los escrúpulos de conciencia poco caritativos de algunos miembros del clero anglicano, que se crean con facultades para impedir la inhumación de los que mueren fuera de su comunión religiosa. Si este bill es aprobado, todos los ciudadanos, no sea enterrados con el rito de la religión á que pertenecen.

La *Liberté* y la *Union* de París han sido condenados á 500 francos de multa, por haber publicado un manifiesto anónimo, que varios supuestos oficiales dirigían á los soldados del ejército francés.

El *Observateur Romano*, órgano del Vaticano, dice que las notas amistosas últimamente cambiadas entre el príncipe de Bismarck y el cardenal Antonelli, son un acto diplomático que carece de la importancia que la prensa europea le atribuye.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de ayer no contiene ninguna noticia referente á la inamovición carlista. Por el ministerio de Gracia Justicia se expiden los reales decretos siguientes: jubilando á un instancia á los Sres. D. Fernando Peral de Rozas, magistrado cesante del Tribunal Supremo; á don Ramon Natsau y Escoser, presidente de Sala cesante de la Audiencia de la Coruña, y á D. Pedro Bolon y Gallissá, magistrado cesante la Audiencia de Valencia.

Dejando sin efecto, á su instancia, el nombramiento de D. Pedro María Escudero y Azara, para el cargo de magistrado de la Audiencia de Valencia. Admitiendo la dimisión á D. Antonio Ramos Calderón del cargo de vocal de la junta de calificación de magistrados y jueces. Y conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua, á Damian Xaca y Jerez, á Mariano Córdoba y Arrauz y á Miguel Lobo Muñoz.

Por una real orden del mismo ministerio se autoriza el ingreso y profesión de novicias, con sujeción á lo prescrito en los sagrados cánones y á lo conseruado con la Santa Sede.

El ministerio de la Guerra publica reales decretos promoviendo al empleo de teniente general á los mariscales de Campo D. Ramon Fajardo y Escudero, D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez, y D. Juan de los Rios.

FOLLETIN.

LOS BANDIDOS DEL RIN, POR FILIBERTO AUDESBRAND.

(Continuación). —Sieber ha muerto; se iba á ser muerto en Lithausen. Sieber era el consejero íntimo y el *alter ego* del bandido; Hannes le lloró amargamente, y dijo: —Era un corazón de tigre para los otros y un corazón de perro para mí. He aquí de qué manera había concluido el bandido, el orador de la banda. En Prainthal, año X, un guesto de aduaneros, campesinos y leñadores, dieron una batalla en el bosque y en el pueblo. En ella no se describió nunca. —Si visitásemos los jardines! exclamó un voluntario. Un oficial llamado Macher y tres aduaneros entraron en una alquería y desde allí fueron al jardín. En el mismo instante de entrar el oficial vio á diez pasos de él á un hombre tendido entre dos plantadas. Hizo señas á los tres guardias de ir prontamente á buscar refuerzos á fin de prender con vida al ladrón. Mientras tanto, Macher se quedó en el sitio apuntado fijamente al picaro. —¿Cómo bien, tú eres Sieber, el teniente de Schindherhanns le gritó. Sieber adelantó la cabeza, pero el oficial le dijo: —Borrá abajo, al suelo, ¡escápel! Si haces un movimiento eres muerto. Por un instante el bandido se quedó inmóvil, pero de repente se separó de la línea del fusil, se levantó y se precipitó sobre Macher. Este disparó y su fusil falló; lo montó de nuevo y también falló. Sieber furioso, no estaba más que á dos pasos;

del Consejo Supremo de la Guerra, al mariscal de campo D. José Macías y Zaragoza, y capitán general de las Provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Fernando del Pino y Villamil. Y concediendo la gran cruz del Mérito Militar al mariscal de campo D. Cayetano Figueroa y Garandía.

Por una real orden del citado ministerio se abre un nuevo concurso para alifreos de milicias provinciales, bajo las condiciones expresadas en el decreto de 10 de Noviembre último.

El día 23 de este mes ha fallecido en Villamayor el popular astrónomo zaragozano don Mariano Castillo.

El capitán general de este distrito revisará hoy en los Campos Eliseos tres de los batallones del último reclutamiento, que se hallan aprendiendo la instrucción.

Se ha dispuesto que los grados y empleos que se concedan á las clases de tropa de la brigada sanitaria por méritos especiales ó de guerra, se atiendan supermenoriarios ó personales.

Ayer se hizo cargo de la capitana general de este distrito el general Primo de Rivera.

Ayer salió para la Granja el general duque de la Torre, acompañado de los brigadieres á sus órdenes, Sres. O'Lawlor y Ahumada.

La *Gaceta* publica hoy dos decretos relacionados con la renta especial de tabacos.

Ayer se facilitó á la prensa el siguiente despacho oficial: Barcelona 27 una treinta mañana. Madrid 27 cuatro cincuenta mañana.

El general segundo cabo de Cataluña al ministro de la Guerra: Por parte recibí de Gerona se me dice que el general Arrando sostuvo ayer obstinado combate en Santa Coloma, con facciones reunidas á las órdenes de Savalls, desalojándolas y lanzándolas á gran distancia de sus posiciones. Las pérdidas del enemigo fueron grandes, consistiendo entre ellas cinco oficiales muertos y considerable número de heridos. Se ha hecho 11 prisioneros y cogido armas, caballos y efectos de guerra. El general en jefe marchó al tener noticia del fuego, pasó por Alcanóles, donde dió un pequeño descanso á las tropas y continuó la persecución del enemigo, el que se le presume se alcance hoy.

La plaza de Guetaria y no la de Santander, como se ha dicho, es la encargada de saldar el pabellon alemán, y cuando quedará terminado el incidente surgido por aprensamiento del Guetario.

La *Gaceta* publicará hoy los siguientes decretos, relativos á la magistratura en Ultramar. Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Antonio Serret, promotor fiscal más antiguo de término.

Admitiendo la dimisión á D. Gabriel Estrella, presidente de Sala de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Declarando cesante á D. Celso Gormayo, magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Nombrando magistrado de la Habana á D. Ricardo Mendonça Rosello, secretario de la Audiencia de Puerto-Rico.

Declarando cesante á D. Mariano Casanova, magistrado de Puerto-Rico.

Nombrando magistrado de Puerto-Rico á D. Rafael Casanova, teniente fiscal más antiguo.

Declarando cesante á D. José Almagro, magistrado de Santiago de Cuba.

Reponiendo en cargo al magistrado de la Habana D. José Garayil.

Declarando cesante á D. José Díx y Romero, fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia

de la Habana á D. Juan Nepomuceno Undaveytia magistrado más antiguo. Promoviendo á magistrado de la Habana á don Andrés Sigar y Bortey, que lo es de Santiago de Cuba y de los más antiguos de Audiencia de entrada. Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Santiago de Cuba á D. Manuel Adriánseña, magistrado más antiguo de la de Puerto-Rico. Nombrando magistrado de Puerto-Rico á don Gregorio Mart-ner Herrero, que reúne las condiciones presentas por la ley. Declarando cesante á D. Manuel Villar y Portomundo, magistrado de Puerto-Rico.

Han terminado las sesiones de controversia en la Sociedad espiritista española; desde el lunes se ha ido á celebrar las conferencias públicas que tenían lugar los miércoles.

Presidente de Puente la Reina ha debido llegar á Tafalla un convoy de enfermos á cargo del médico militar, Sr. Mira.

En Pamplona se ha presentado á indulto un carlista, sobrino de Mendiri.

El 28 del actual fué recibido por S. M. el Rey de Portugal, en el palacio de Ajuda, nuestro ministro en aquella corte el Sr. Estéban Collantes, el cual tuvo la honra de poner en las manos de S. M. fidelísima la respuesta del Rey de España á la carta de que fué portador el conde de Casal Ribera. Los señores de ambos países continúan cada día más amistosos y cordiales.

Las tropas del general Trillo practicaron el día 21 un reconocimiento en las inmediaciones de Belascoan.

Los periódicos de la noche publican ayer el programa de la función cívica que el día Dos de Mayo se ha de celebrar en honor de los mártires de la Independencia.

Ayer estuvo á ofrecer sus respetos al Rey el Consejo superior de Sanidad.

Acompañado de sus ayudantes, pasó ayer S. M. por la Alameda y el Pardo. Sr. A. la princesa de Asturias visitó el monasterio de religiosas de D. Juan de Alarcón.

Ayer salieron para sus pueblos las vintas de los carabineros insulados en Olot.

En la actual organización de la beneficencia se van á introducir importantes reformas.

Hoy debe salir para la Granja el Sr. Santa Cruz al cual se propone condecorar con el señor duque de la Torre.

Ayer continuaba en el Norte el fuerte temporal de agua que reina hace ya algunos días.

Según noticias oficiales, la facción Castellá que intentó ir á Huesca, y fué contenida por Delstra, ha regresado á Cataluña.

El presidente del ayuntamiento de Madrid se presentó ayer á S. M. el Rey para invitarle á que presida la función cívico-religiosa que se ha de celebrar el Dos de Mayo.

S. M. el Rey aceptó la invitación.

Después de ser favorablemente informado por el Consejo de Estado el expediente del ministerio de Ultramar, destinando un crédito de 30,000 duros para la Exposición de Filadelfia, ha sido desahucado definitivamente este asunto en el mencionado departamento.

Ayer quedaron firmados los decretos reorganizando el ramo de beneficencia, creando la junta superior de damas bajo la presidencia de la princesa de Asturias y nombrando secretario al Sr. Cabete.

Esta tarde á las dos visitará el Rey el colegio de Maestros de San Carlos.

relaciones de los infinitos bandidos que pasaban de una á otra ribera.

—Ya he hecho un minucioso exámen, le dijo á Juan Bon-Saint-André; el jefe teme demasiado á la ley francesa; por lo tanto, no se permitirá á Schindherhanns más que en el territorio de los Estados alemanes.

Fue bien, eso poco importa. En cualquier lugar donde se le penda, nos le entregará; estád seguro, respondió el inflexible prefecto.

Al mismo tiempo, fundado en estos avisos, el ministro de Negocios extranjeros encargó al Presidente de la República de Francfort que invitase á todos los Círculos y Estados católicos para apoyar al comisario general, con todo su poder, en la ejecución de las rigurosas medidas tomadas por él.

Semejante nota hizo gran sensación en Alemania, que expidió órdenes muy severas sobre la vagancia y la seguridad de los caminos.

Bien pronto la ribera alemana se cubrió de guetos y petrolinas, como la ribera francesa.

En la mañana del 31 de Mayo de 1809, un hombre extraordinariamente activo, el consejero Juchs, oficial mayor del elector de Tréves, en Limbourg sobre el Rin, dirigió lo que se llamó después de guerra.

No tardó más que á un cuarto de legua de Wolfenhausen, cuando apercebido á trescientos pasos del camino, á la izquierda, á un hombre que salía de un sembrado de trigo.

—He ahí un quidam que no es de este país, dijo.

Le contempló de lejos un instante, mandó que su tropa hiciera alto, y seguido únicamente de un molinero de los alrededores, picaron espuelas y los dos galoparon hacia el desesocinado.

Llegado que hubo á diez pasos, le preguntó: —¿Eh, amigo!

—Aproximá un poco, si gustais.

—¿Allá voy.

Este hombre estaba vestido con limpieza; llevaba un sombrero redondo; una chupa de caza y un pantalón de húsar; tenía en la mano un largo látigo, cuyo pelo estaba forrado de badana encarnada.

En la casa de acorro del primer distrito dará hoy comienzo la inoculación de la vacuna y varunación á los niños pobres de los distritos de Paray y Universidad.

Con fecha 29 del actual se han conocido diversas recompensas á los heridos y distinguidos en gran número de encuentros y acciones ocurridas últimamente en la isla de Cuba.

Hoy se reúne el Consejo de Estado en pleno para el despacho de algunos asuntos importantes.

Inaplazara compró en 1874 por valor de 124 millones de duros de algodón á los Estados-Unidos, y realizó 473 millones con los géneros fabricados con el mismo.

Una partida carlista ha penetrado en Mainar, pueblo de la provincia de Zaragoza, llevándose en rehén al alcalde y algunos contrilayentes.—(Oficial).

El general Tello ha sido nombrado para reemplazar en el Norte al general Fajardo, que ha sido ascendido.—(Oficial).

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

El sábado tendrá lugar en el Teatro del Príncipe Alfonso la primera representación de la zarzuela nueva, fantástica, de gran espectáculo, en tres actos y diez cuadros, letra de un aplaudido escritor, música de un acreditado maestro, titulada *Chusito de haldas*, la cual será eschomada con cuarenta y cinco actores en ballet, comparsas, acompañamiento y tres drumm y bengalas, es treintados ocho decoraciones nuevas, pintadas por Sres. Busato, Bonarri y Valls y más de 300 trajes.

Los precios de las localidades en dicho teatro son los siguientes: Palcos plateas y entresuelos sin entrada: en el despacho 30 reales, en contaduría, 40 reales.

Idem principales sin id.: en el despacho, 20, en contaduría, 30.

Butacas con entrada: en el despacho, 10; en contaduría, 13.

Delanteras de galería de plata con id.: en el despacho, 7; en contaduría, 8.

Asientos de id. con id.: en el despacho, 5; en contaduría, 6.

Delanteras de galería principal con id.: en el despacho, 4; en contaduría, 7.

Primera fila de id. con id.: en el despacho, 5, en contaduría, 6.

Entrada general, á reales.

Como serán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta noche inaugura la compañía del Sr. Arderías la temporada de verano en el circo del Príncipe Alfonso.

Asistirá á esta función S. M. el Rey.

En esta semana, y para beneficio del primer actor Sr. Catalina, se pondrá en escena en el teatro Español la comedia en tres actos, arreglo de don Ventura de la Vega, titulada *Los escuela de las coquetitas*.

Las espadas Frasuelo y Lagartijo, con sus cascabillos, han salido para Sevilla.

El ayuntamiento ha acordado prorrogar por dos años la escritura de arriendo del teatro Español á favor del Sr. Catalina.

—Y bien, señor; ¿qué me queréis preguntó el hombre después de haber saludado con cortesia. —¿Analís por los campos muy de mañana?

—Es que mis negocios así lo exigen. —¿Qué negocios? —La explotación de una pequeña granja.

La conversación tomaba por momentos el carácter de un interrogatorio. —¿De dónde venís preguntó M. Fuchs. —De Weilbach.

—Y á dónde vais? —A Wolfenhausen para comprar tejas. —Pero no podéis llevar las tejas á la espalda?

—No os de cuidado eso, caballero; he dejado mi carrito en un pueblo, en una altura. —¿Tendís pasaporte?

—Aquí el descomulgado se desmoro y turbó por un minuto. Ésta pregunta visiblemente le repugnaba. —¿Tenéis un pasaporte? le preguntó de nuevo el oficial mayor.

—Yo no tengo necesidad de él, caballero, porque soy un habitante del contorno.

Aquí su temblor y la aliteración de su voz llamaron la atención del magistrado; este último miró fijamente á la cara y de repente le cogió por el cuello, exclamando: —¿Eres un bribón! ¡Entrégate á mí!

—En una seña de M. Fuchs, la fuerza armada avanzó y rodó al desesocinado. El extranjero no se turbó entonces. Ya en marcha, en medio de los guardias, les ofreció frecuentemente tabaco, y trató de entablar conversación con ellos. —¿También vos estáis soldado como vosotros, le decía, si lo que es la disciplina. Remad, ¡los soldados son siempre unos pobres diablos!

